I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
OFICINA AGRÍCOLA

INFORME TÉCNICO DE ACTIVIDADES

Enero 2026

DE: Enrique Ponce Delgadillo
PARA: Sr. Patricio Pallares Valenzuela, Alcalde de la I. Municipalidad de La Ligua.

Por medio del presente informe, se detallan las actividades realizadas durante el mes de enero de 2026 en el marco de las labores desarrolladas para el Programa PRODESAL La Ligua.

1- Atención de usuarios en oficina

Objetivo:
Brindar asesoría técnica y orientación a usuarios del programa respecto de sus sistemas productivos y requerimientos asociados.

Actividades realizadas:

- Atención de consultas técnicas de usuarios del programa.
- Entrega de información relativa a beneficios, postulaciones y procesos administrativos del programa.
- Actualización de antecedentes de usuarios.

2- Visitas técnicas a usuarios

Objetivo:
Evaluar en terreno las condiciones productivas de los usuarios y entregar recomendaciones técnicas para mejorar sus sistemas de producción.

Actividades realizadas:

- Diagnóstico de situaciones productivas observadas en terreno.
- Recomendaciones de manejo agronómico según requerimientos de cada usuario.
- Seguimiento de acuerdos y actividades programadas.

Respaldo:

10 manifold.

3- Reunión INDAP y SII

Objetivo:

- Informarse respecto de las nuevas alternativas existentes para la formalización de actividades comerciales de los usuarios.
- Conocer y analizar las modificaciones incorporadas por la Ley N° 21.713, vigente a partir del 2 de enero de 2026, y sus implicancias para los pequeños productores agrícolas.

Respaldo:

- Informe técnico.
- Registro fotográfico.

4- Reunión de Equipo de Extensión

Objetivo:

- Revisar y definir acciones relacionadas con el Plan de Trabajo Anual (PTA).
- Analizar situaciones particulares de usuarios del programa.
- Coordinar la organización de turnos de atención al público.
- Presentar y evaluar propuestas para la elaboración del PTA 2026.

Respaldo:

Lista de asistencia.

5- Reunión Equipo de Extensión

Objetivo:

- Revisar las funciones y responsabilidades de cada integrante del equipo de extensión, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Programa PRODESAL y en el convenio 2026-2029.
- Coordinar acciones para la correcta implementación de las actividades programadas para el período.

Respaldo:

- Acta de asistencia.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DESARROLLO
COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PRODESAL
LA LIGUA
INDAP

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
OFICINA
AGRÍCOLA

Enrique Ponce Delgadillo
Oficina Agrícola – Programa PRODESAL
Ilustre Municipalidad de La Ligua